

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIAPROLARCAM S. A.

En Salinas a los veinticuatro días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas Miriam Lucciola Apolinario, Michelle Stefanny Jimenez Apolinario y Paula Francisca Jimenez Apolinario, que representan la totalidad del capital social de CIAPROLARCAM S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita MICHELLE JIMENEZ APOLINARIO, actuando como Secretaria La señora ILIANA GOMEZ MALDONADO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de CIAPROLARCAM S. A. Seguidamente tomo la palabra la presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017,

1.- la señorita Gerente Michelle Jimenez Apolinario procede a dar lectura del informe de gestión del periodo enero a diciembre del 2017 donde manifiesta que la empresa no tuvo actividad económica, ya que recién fue creada en octubre del año 2017.

2.- De inmediato se da paso al Ing. Edwin Tomalá Tomalá contador de la compañía el mismo que da a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, con la única novedad que solo se registraron los aportes del capital social. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de CIAPROLARCAM S. A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 24 días del mes de marzo del 2018.- f) MICHELLE STEFANNY JIMENEZ APOLINARIO, en su calidad de presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CIAPROLARCAM S. A., al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 24 de marzo del 2018.


Michelle Jimenez Apolinario
Presidente de la Junta


Iliana Gómez Maldonado
Secretaria de Actas